

Guatemala, 31 de octubre de 2014.

Licenciada  
**CLARIZA LISBETH CASTELLANOS DÍAZ**  
Viceministra de Cultura  
Su Despacho.

Señora Viceministra:

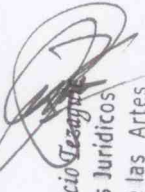
Atentamente, me permito presentar las actividades de Servicios Profesionales realizados en el Ministerio de Cultura y Deportes, correspondiente al **mes de octubre** del presente año, apegado a lo establecido en el Contrato Administrativo No.158-2014 de fecha 2 de enero de 2014, aprobado por Acuerdo Ministerial Número 52-2014 de fecha 16 de enero de 2014; y para el cobro de mis honorarios presento la Factura número 0010, serie "A"; por lo que describo lo siguiente:

**Objetivos Logrados:**

- a. Se elaboraron opiniones y dictámenes jurídicos de expedientes.
- b. Se dio seguimiento a los expedientes que se encuentran en trámite.

**Trabajos Realizados:**

1. Se analizaron los expedientes que se encuentran en trámite y pendientes de ser resueltos.
2. Se emitieron opiniones jurídicas en determinados casos concretos.
3. Se emitieron dictámenes jurídicos dentro de determinados expedientes.
4. Se apoya legalmente en los casos laborales de reinstalación laboral de trabajadores, a las siguientes Direcciones:  
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas;  
Dirección General de las Artes y  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
5. Legalización de documentos en fotocopias, para incorporarlos a expedientes administrativos o judiciales.
6. Se apoya a la Dirección de Recursos Humanos del Despacho Superior en los casos laborales de reinstalación.

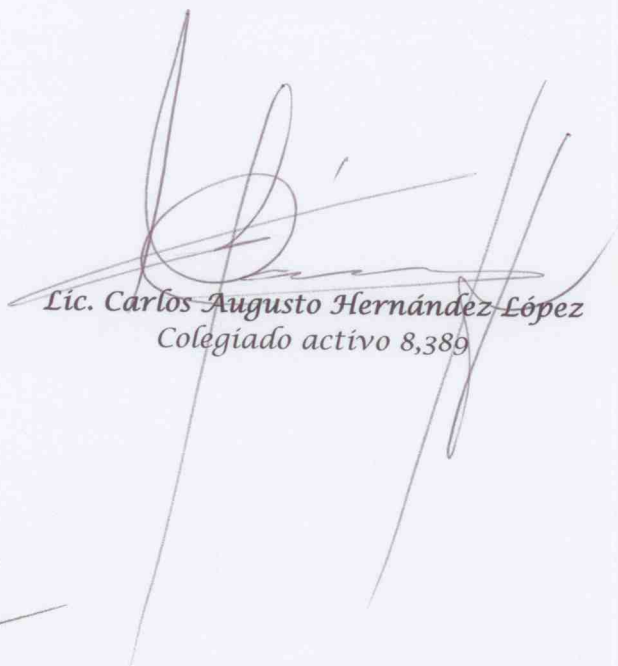
  
Lic. Juan Ernesto Patricio Trempa  
Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General de las Artes

7. Se auxilia y procura en la acción de Amparo No. 176-2014-A interpuesto por el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala vrs. Municipalidad de la Antigua Guatemala, donde el Ministerio de Cultura y Deportes, actúa como tercero interesado.
8. Se procuran denuncias ante las Fiscalías del Ministerio Público en contra de trabajadores y ex -trabajadores por casos de estafa especial y otros delitos.

**Resultados Obtenidos:**

Los resultados obtenidos han sido satisfactoriamente, toda vez que se han evacuado a la brevedad posible los expedientes recibidos para su análisis, opinión y/o dictamen jurídico y se ha apoyado a las dependencias que integran el Despacho Superior.

Atentamente,



*Lic. Carlos Augusto Hernández López*  
Colegiado activo 8,389

Vo.Bo.



*Lic. Juan Ernesto Patricio Tezaguic*  
Delegado de Asuntos Jurídicos  
Dirección General de las Artes